



Compromiso de las candidaturas parlamentarias de Convergencia Social por los derechos sexuales y reproductivos

Hoy, 28 de septiembre de 2021, día de la Acción Global por el Aborto Legal y Seguro, las candidaturas parlamentarias de Convergencia Social **suscribimos nuestro compromiso irrestricto con la agenda de reconocimiento y garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos que los movimientos feministas han impulsado durante décadas.**

Chile es hoy un país en el que estos derechos son sistemáticamente negados y vulnerados por el Estado. Los escasos avances de los últimos años han sido conseguidos por medio de distintas generaciones de movilización y lucha, dentro y fuera de las instituciones. El nuevo ciclo político que se ha abierto desde la revuelta popular de octubre de 2019 y que hoy se expresa en el proceso constituyente se debe profundizar con un gobierno de transformaciones radicales bajo el alero de Apruebo Dignidad y la conducción de nuestro candidato presidencial Gabriel Boric.

Un proceso de la envergadura que Chile y sus pueblos demandan requiere de liderazgos en todos los poderes del Estado que tengan una vocación clara de transformación social y política que ponga al feminismo como perspectiva transversal. Por ello, las candidaturas de Convergencia Social expresamos nuestro compromiso con el programa de cambios en los siguientes puntos:

1. Impulsaremos un proyecto de ley para un aborto legal, libre, seguro y gratuito dentro del primer semestre del nuevo Congreso, garantizando un proceso participativo y con incidencia de organizaciones sociales feministas.
2. Respaldaremos las modificaciones del Ejecutivo al reglamento de implementación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Tres Causales, fiscalizando su correcta aplicación.
3. Repondremos el proyecto de ley de Educación Sexual Integral, archivado por no alcanzar el quórum impuesto por la Constitución de Pinochet, velando por que este incluya la educación en derechos sexuales y reproductivos.
4. Presentaremos un proyecto de ley de parto respetado en instituciones de salud pública y privada sin fines de lucro, de acuerdo con las actualizaciones sanitarias perinatales y de salud mental perinatal.

Suscribimos:

1. Vianney Sierralta (D3)
2. Francisca Bello (D6)
3. Diego Ibáñez (D6)

4. Romina Maragaño (D7)
5. Pablo Donoso (D7)
6. Rodrigo Mallea (D9)
7. Gonzalo Winter (D10)
8. Grace Schmidt (D11)
9. Cristóbal Rodríguez (D11)
10. Camila Arenas (D12)
11. Alexander Salin (D12)
12. Gael Yeomans (D13)
13. Jaime Fuentes (D13)
14. Alondra Arellano (D14)
15. Alena Gutiérrez (D14)
16. Marcela Riquelme (D15)
17. Sindy Salazar Pincheira (D20)
18. Aníbal Navarrete Carrasco (D20)
19. Clara Sagardía (D21)
20. Verónica López-Videla (D23)
21. Ninoska Gallardo (D24)
22. Doris Sandoval (D28)
23. Javiera Morales (D28)
24. Luz Bermúdez (circunscripción 15)
25. Fabio Bogdanic Molina, candidato a Senador por la Región del Biobío